

Casa de la memoria y espacio comunitario


Taller Síntesis + Arq. Angélica Gaviria + Juan Guillermo Caicedo (artista)
Corregimiento de Pueblo Bello - Antioquia, Colombia, 2012

Fotografías cortesía de Taller Síntesis

Pueblo Bello es un corregimiento del municipio de Turbo, fundado hace casi medio siglo en el Urabá antioqueño, con fértiles y calurosas tierras habitadas por cerca de 2000 personas. Desde los años 90 sufrió una intensa ola de violencia, donde aún retumba el eco de la mayor desaparición forzada en la historia de Colombia y por la cual, la nación fue sancionada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al determinar que falló en su obligación de protección y de garantizar los derechos de acceso a la justicia.

Una noche de enero en 1990, cuarenta y tres pobladores fueron llevados por hombres armados a la cancha deportiva que era a la vez plaza y punto central de la vida social del pueblo. Posteriormente fueron asesinados por parte del EPL (un movimiento guerrillero ya desmovilizado) en una finca cercana, como retaliación por el hurto de cuarenta y dos cabezas de ganado pertenecientes a un líder paramilitar. El miedo y la incertidumbre se apoderó de la población, quedando por un período de tiempo sólo 5 familias que se atrevieron a permanecer.

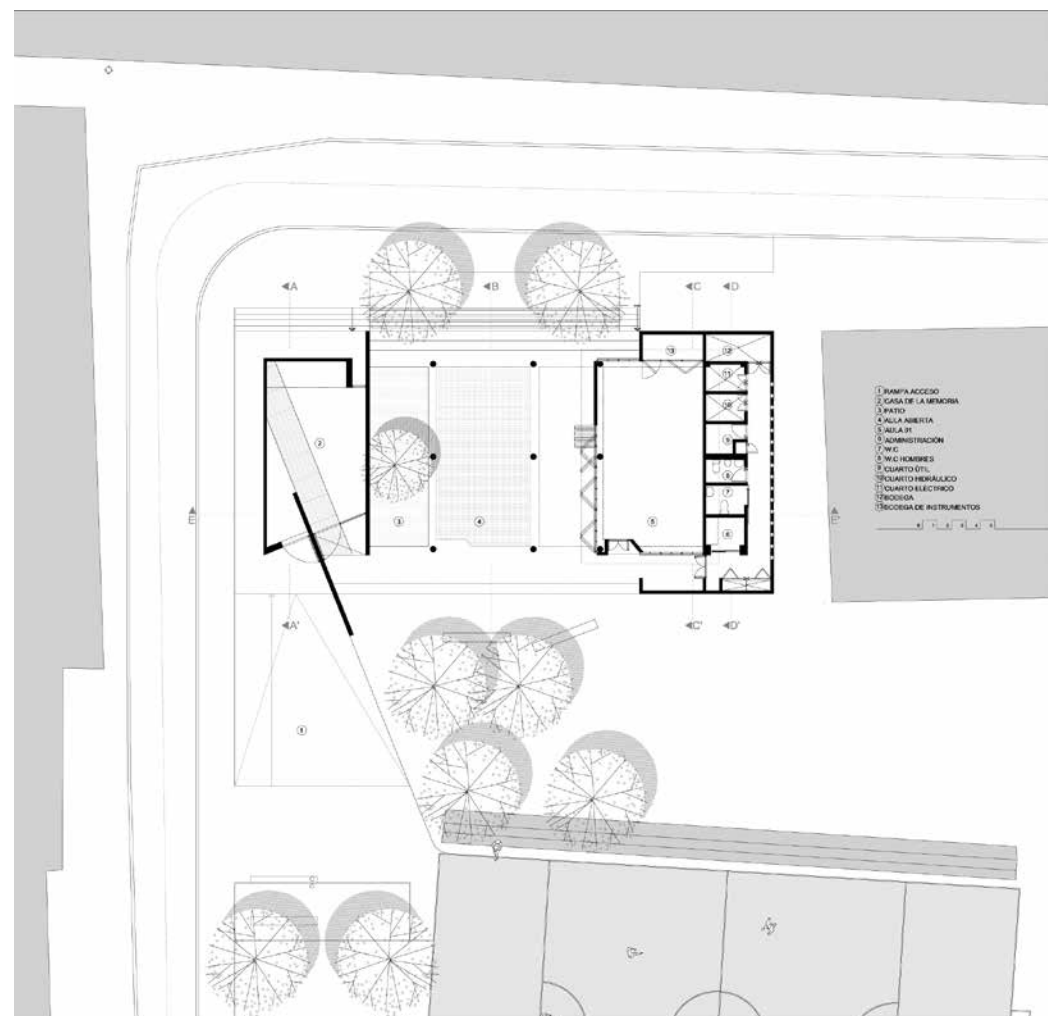
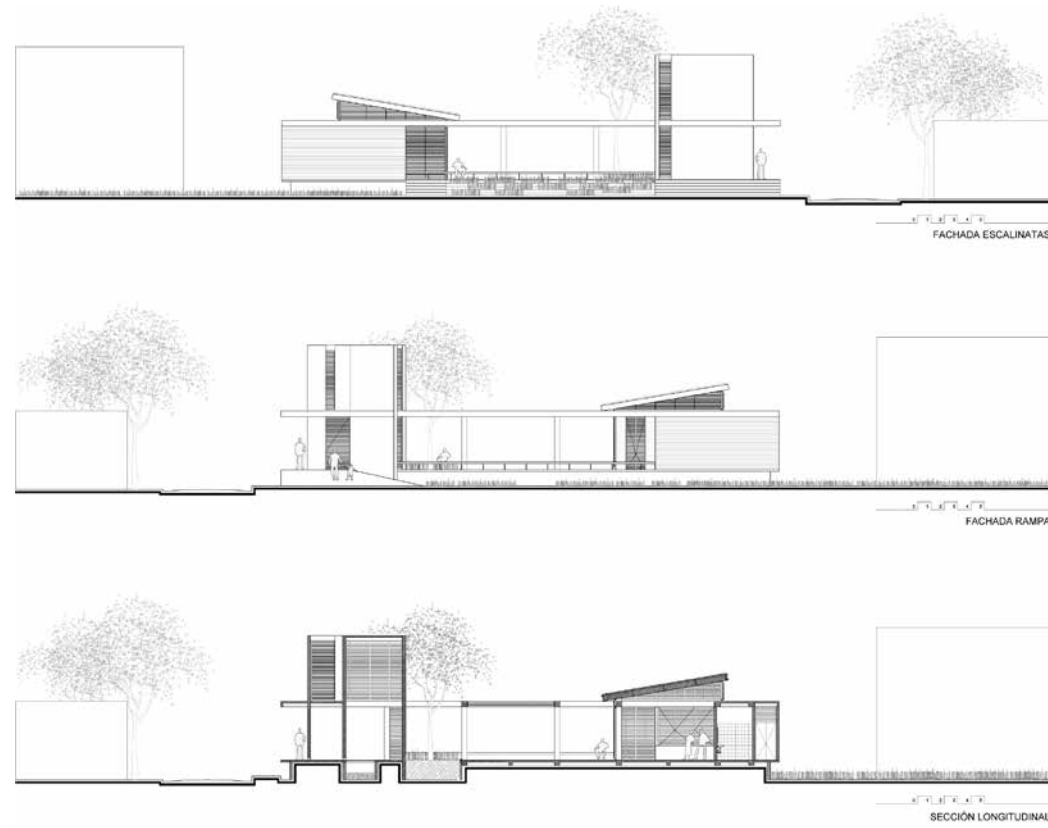
Con el pasar de los años, la violencia fue disminuyendo, algunas familias comenzaron a retornar y en 2012 la gobernación de Antioquia seleccionó a Pueblo Bello como una de las primeras localidades del departamento en participar de las medidas de reparación colectiva de víctimas, promoviendo con la arquitectura un nuevo comienzo donde la comunidad determinaría sus prioridades e intereses. Una vez definida la necesidad de configurar un espacio que contribuyera a fortalecer la vida comunitaria y a la vez honrara la memoria de las aproximadamente quinientas víctimas a lo largo de dos décadas, se dio paso al surgimiento de la "Casa de la memoria". Ésta se ubicó contigua a la escuela, a la cual se encuentra anexa la mencionada cancha deportiva, configurando un espacio museográfico con una carga altamente simbólica. Contiene una escalinata-jardín – que no constituye el acceso – donde los familiares de las víctimas depositan pequeñas piedras pintadas y marcadas para darle cuerpo a los desaparecidos.

Para ingresar al volumen hermético de la Casa de la Memoria – que es el punto más alto del pueblo – es necesario desplazarse por una rampa acompañada por un muro de ocho metros de altura, el cual simboliza la irrupción de la violencia en el pueblo, transgrediendo en diagonal el volumen, estrechando y oscureciendo el recorrido. Al interior la luz es tenue y hacia las tres de la tarde de cada día, un lucernario emana luz rojiza que hace alusión al fuego que alguna vez consumió casas, objetos y personas. Al continuar el recorrido, el visitante puede reencontrarse con la luz y con un árbol más antiguo que el pueblo mismo, que pretende simbolizar el renacimiento de la comunidad. Se llega a un "aula abierta" que se conecta con la "Casa del futuro", que es otro espacio que actúa como aula múltiple para la formación de las nuevas generaciones. De esta manera, el edificio recuerda un pasado cercano y doloroso, pero mediante recursos espaciales y sutiles, ofrece la posibilidad de trabajar por la construcción de un mejor futuro. 

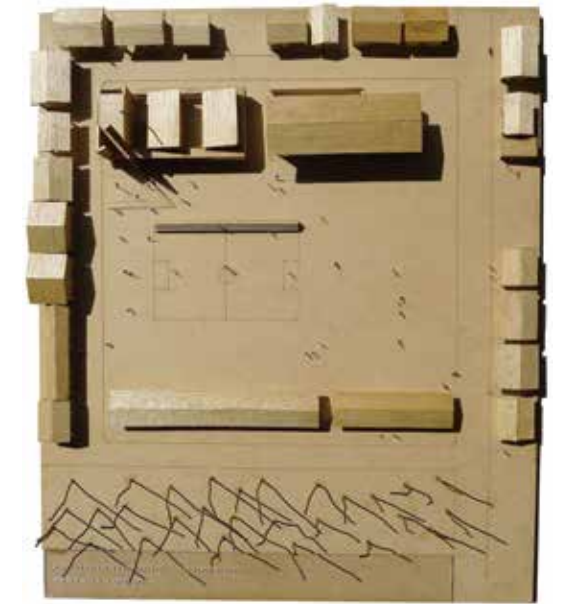
Jardín posterior.







Fachadas, cortes y planta general del proyecto.



Maqueta del proyecto.

Rampa de acceso.





Niños de la escuela, integrantes de la banda, en el aula.



Instalación "Retazos de memoria", en el vestíbulo de entrada.

Acceso.

Vista desde el interior del aula, hacia el patio central.

